



DECRETO EXENTO N° 2127
CAUQUENES,

06 JUN. 2025

VISTOS:

1. Decreto Exento N°1363 de fecha 07 de abril de 2025, donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID 1709-11-LE25, para la adquisición de "METFORMINA 850 MG / RECUBIERTOS - PROGRAMA FOFAR".
2. El certificado de disponibilidad presupuestaria, por el encargado de Finanzas del Depto. de Salud Municipal.
3. Acta de Apertura Electrónica de fecha 23 de abril de 2025.
4. Memo de Adquisiciones N°120 e Informe Razonado N°9, firmado por la Comisión Evaluadora de fecha 28 de abril del 2025.
5. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 29 y 89, y tras consultar el catálogo del Convenio Marco, se ha determinado que dichos servicios no están disponibles para su adquisición. En consecuencia, se procederá a iniciar un proceso de Licitación Pública
6. Lo dispuesto en el Decreto N°661 de fecha 03 de junio de 2024, que aprueba el reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
7. La ley N°21.634 de fecha 28 de noviembre de 2023 que moderniza la ley N°19.886 y otras leyes.
8. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
9. Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. Lo establecido en la Resolución 36 de 2024, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir "METFORMINA 850 MG / RECUBIERTOS - PROGRAMA FOFAR" necesaria para el funcionamiento de dicha dependencia del Departamento comunal de Salud.
2. El resultado del análisis de la Unidad de Adquisiciones respecto de las ofertas presentadas a la propuesta pública ID: 1709-11-LE25, para la adquisición de "METFORMINA 850 MG / RECUBIERTOS - PROGRAMA FOFAR" contenida en el Informe Razonado de Adquisiciones, que indica lo siguiente:
 - 2.1. Las ofertas presentadas por los oferentes indicados en el punto N°2 de las Observaciones en el Informe Razonado; se declaran inadmisibles, al no dar cumplimiento a la documentación solicitada en Propuesta Pública ID 1709-11-LE25, por lo que en este proceso no existen oferentes que no cumplan con lo solicitado.
 - 2.2. Las ofertas presentadas por los oferentes indicados en el punto N°1 de las Conclusiones del Informe Razonado; se declaran admisibles, al dar cumplimiento a la documentación solicitada en Propuesta Pública ID 1709-11-LE25, pasando de esta manera a la etapa de evaluación:

• CLICKMEDICAL	R.U.T.: 76.880.563-6
• DROGUERÍA CONCEPCIÓN LTDA	R.U.T.: 76.537.264-K
• ETHON PHARMACEUTICALS SPA.	R.U.T.: 76.956.140-4
• LABORATORIO CHILE S.A.	R.U.T.: 77.596.940-7
• LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	R.U.T.: 76.237.266-5
• OPKO CHILE S.A.	R.U.T.: 76.669.630-9
• SCM	R.U.T.: 77.337.544-5
 - 2.3. En conformidad a la Evaluación señalada en el Informe Razonado, se concluye que la propuesta de los oferentes indicados en el punto N°2 de las conclusiones de Informe Razonado, han obtenido el mayor puntaje y al ser su propuesta la más ventajosa considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidos en las Especificaciones Técnicas.
 - **OPKO CHILE S.A. R.U.T.: 76.669.630-9** (METFORMINA 850 MG / RECUBIERTOS), por un valor de la canasta de \$6.426.000 (IVA incluido).

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE**, la propuesta pública ID 1709-11-LE25 "METFORMINA 850 MG / RECUBIERTOS - PROGRAMA FOFAR" a los oferentes:
 - **OPKO CHILE S.A. R.U.T.: 76.669.630-9** (METFORMINA 850 MG / RECUBIERTOS), por un valor de la canasta de \$6.426.000 (IVA incluido).
2. **IMPUTESE** dicho gasto al Presupuesto año 2025 del Departamento Comunal de Salud.
3. **PROCÉDASE**, a la publicación del presente decreto en www.mercadopublico.cl y la emisión de la orden de compra respectiva.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

Distribución:

- Oficina de partes
- Encargado Finanzas Salud
- Encargado Adquisiciones Salud

12,000ln